

JORNADA LEY DE PROTECCIÓN DATOS

La Ley de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999 y Real Decreto 1720/2007) obliga a todas las entidades físicas y/o jurídicas que traten datos de carácter personal a establecer una serie de medidas que garanticen la correcta obtención y utilización de los mismos.

El no cumplimiento de la legislación de protección de datos puede suponerle sanciones con cuantías que varían de los 600 a 600.000 €.

Objetivo:

Dar a conocer las implicaciones, obligaciones y actuaciones que necesita adoptar la empresa para adaptar su gestión a la Protección de Datos.

Contenido:

1. Introducción al marco legislativo actual en protección de datos.
2. ¿Qué es un dato de carácter personal?
3. Niveles de datos personales.
4. Medidas de Seguridad.
5. Sanciones por incumplimientos
6. Presentación Implantación Sistema de Protección de datos.

Dirigido a:

Gerentes, Directores, propietarios, profesionales y autónomos de cualquier sector comercial, en los cuales se gestionen y traten datos de carácter personal (trabajadores, clientes, proveedores...)

MARTES 6 DE MARZO 2012
DE 20:30 A 22:00 H
LUGAR:
ASSOCIACIÓ D'EMPRESA I COMERÇ DE CALP
Plaça del Mosquit
CALP



Impartida por:



Inscripciones en:



Telf.: 622763336 - 965839033
e-mail: aemcodecalp@gmail.com
www.portaldelcomerciante.com/calpe